

**MICHAEL DAVIES, 2017. *LEGAL ENGLISH LANGUAGE SKILLS FOR LAWYERS. A PRACTICAL GUIDE TO WORKING IN ENGLISH FOR LEGAL PROFESSIONALS*. LONDON: AMAZON, 2017. 27 PÁGINAS. ISBN: 978-1520485775**

**Ana Almagro Esteban**

*Universidad de Jaén*

La variedad de inglés en la que se centra la guía *Legal English Language Skills for Lawyers. A Practical Guide to Working in English for Legal Professionals* es sin duda la que menos atención había recibido hasta hace unas décadas. Sin embargo, la proliferación de materiales didácticos para la enseñanza de Inglés Jurídico a partir de este ya avanzado milenio es muy destacada tanto por su expansión como por su diversidad.

Así, si en la década de los años 80 y 90 destacaron principalmente cinco manuales -*Law Today* (Powell, 1993), *A Guide to Legal English. Inglés para juristas* (Fernández & Almendárez, 1994), *English Law and Language. An Introduction for Students of English* (Russell & Locke, 1995<sup>2</sup>), *Introduction to Legal English* –volúmenes I, II– (Chromá & Coats, 1996) y *English for Law* (Riley, 1997<sup>2</sup>); desde el año 2000 hasta la actualidad la oferta se amplía a más de quince manuales de distinta índole, entre los que destacamos sólo algunos de ellos por razones como: su gran valor académico y didáctico -*El inglés jurídico. Textos y documentos* (Alcaraz Varó, 2001<sup>5</sup>), su carácter pionero -*Market Leader. Business Law* (Smith, 2001), *Test your Professional English. Law* (Brieger, 2002); su autoría nacional, circunstancia ciertamente excepcional -*English for Law: An Introduction to Legal English* (Alejos, 2004), o por su reciente aparición -*The Lawyer's English Coursebook* (Mason, 2016) y *Legal English Language Skills for Lawyer. A Practical Guide to Working in English for Legal Professionals* (Davies, 2017).

Este resurgir de materiales para dar respuesta a las necesidades de los estudiantes y profesionales del Derecho en lo que al aprendizaje y la enseñanza de la lengua inglesa se refiere puede obedecer a la expansión internacional de las empresas en la sociedad actual, las estrategias de marketing en inglés en internet hoy más necesarias que nunca y con las que se consigue una mayor publicidad frente a otros métodos tradicionales de promoción de los negocios y, asimismo, a la movilidad internacional en la Unión Europea y otros países. Por unas u otras razones es un hecho innegable y alentador que en estos momentos contemos con

un gran banco de materiales didácticos para la enseñanza y aprendizaje de Inglés Jurídico.

La propuesta de Davies (2017) es una breve guía de carácter informativo e introductorio para los profesionales del Derecho centrada en las destrezas lingüísticas y extralingüísticas necesarias en el ejercicio de esta profesión. Su diseño responde al de una guía al uso a partir de una sucesión lineal de destrezas que aparecen en negrita organizadas a partir de 16 capítulos muy breves, concisos y precisos; al tiempo que repleta de consejos de suma relevancia tanto por la visión práctica como por la utilidad de los mismos.

Así, esta guía se dirige a los profesionales y estudiantes de Derecho no hablantes nativos de la lengua inglesa que pretendan trabajar en este campo a nivel internacional en países de habla inglesa, para lo que sería necesario un nivel entre intermedio y avanzado de inglés equivalente al nivel B2 de acuerdo con el Marco Común Europeo, según el autor de esta guía señala.

Los dos primeros capítulos -*What is Legal English?* y *How to Improve at Legal English*- tienen un carácter introductorio al centrarse, de una parte, en la delimitación del significado de Inglés Jurídico como una de las variedades de IFE (Inglés para Fines Específicos), los requisitos necesarios para trabajar en un contexto de habla inglesa (como el examen TOLES-*Test of Legal English Skills*) y las peculiaridades del Inglés Jurídico frente a lo que se denomina inglés estándar y, de otra parte, en cómo mejorar en este campo, para lo que se destacan 21 aspectos críticos con consejos básicos y prácticos de gran utilidad, circunstancia ya adelantada en líneas anteriores. A modo de ejemplo, uno de estos 21 aspectos es que la ortografía correcta nos aporta credibilidad y favorece la disposición a hacer negocios con nosotros y se aconseja que se aprenda la ortografía de la lengua inglesa sin hacer uso de correctores ortográficos.

Los 21 aspectos que se destacan y que listamos, dada su relevancia en la enseñanza y el aprendizaje de inglés como lengua extranjera, son los siguientes: aprender vocabulario propio del campo, mejorar la ortografía, leer más, mejorar la gramática, ampliar el conocimiento de términos jurídicos, conocer la conexión entre el latín y el Inglés Jurídico, aprender expresiones hechas, mejorar el conocimiento de estas expresiones hechas, leer textos jurídicos en voz alta, saber cómo intervenir con éxito en una conversación, parafrasear más, desarrollar una modulación de la voz, disfrutar aprendiendo, conocer mejor la propia lengua materna, analizar el acento en las palabras y oraciones, deletrear palabras y decir números en voz alta, conocer la lengua inglesa a través de la poesía y el rap, utilizar respuestas cortas en la dúplica, utilizar contracciones y elipsis en lenguaje oral y evitarlas en lenguaje escrito, llegar a ser un buen narrador y

utilizar tiempos verbales propios de la narración y, por último, aprender a hacer pausas.

En una línea y un estilo similares esta breve guía se adentra en los capítulos siguientes en aspectos muy diversos como distintos géneros de la escritura (capítulo 3 -las cartas; capítulo 5 -los contratos), aspectos conceptuales (capítulo 4 -el Inglés Jurídico británico y americano), destrezas lingüísticas como la expresión oral en distintos contextos profesionales (capítulo 6 -cómo mantener conversaciones con clientes), aspectos culturales (capítulo 7-cómo relacionarse con los británicos), fuentes y recursos para los estudiantes de Derecho (capítulo 8 -artículos de periódicos, actas judiciales, programas de radio especializados en Derecho...), las nuevas tecnologías (capítulo 9 -cómo actuar en las redes sociales), aspectos lingüísticos (capítulo 10 -los conectores en el inglés para los negocios y el Inglés Jurídico; capítulo 11-errores gramaticales que hay que evitar; capítulo 14 -la gramática del Inglés Jurídico; capítulo 15 -los verbos preposicionales o *phrasal verbs*) y, finalmente, algunas de las destrezas comunicativas (capítulo 12 -el uso del teléfono; capítulo 13 -las reuniones de negocios).

De estos 16 capítulos destaca el carácter genuino de los capítulos 2, 8, 9 y 15. En el primero de ellos, “How to Improve at Legal English”, la sucesión de los 21 aspectos descritos en líneas anteriores aúna un conocimiento propio de un especialista en la enseñanza de lenguas extranjeras, el campo del Derecho y la realidad del ejercicio de esta profesión en el Reino Unido y otros contextos culturales. Asimismo, el capítulo 8, “Resources for Legal English Students”, en concreto, recursos fuera del aula, ofrece una selección de series de televisión (dramas y comedias) británicas, estadounidenses y australianas centradas en el campo del Derecho (*Rumpole of the Bailey* -serie creada y escrita por el abogado británico John Mortimer; *Crownies* -serie de televisión australiana que recrea la vida de un grupo de abogados recién egresados; *Suits* -serie estadounidense que tiene por protagonista al mejor abogado de Nueva York y a su socio, que no es abogado), programas de radio, revistas, páginas *web* y *blogs* del campo del Derecho que constituyen una fuente de gran valor tanto para los usuarios a los que se dirige esta guía como para los profesores de Inglés Jurídico. De igual forma, el capítulo 9, “How to Network and Socialise”, está repleto de consejos de primera mano que difícilmente se pueden encontrar en ningún otro tipo de manual y como conclusión de este capítulo señalamos el siguiente consejo: “Read widely. Listen to podcasts, the radio, learn about everything. It will help you with your overall English and improve your vocabulary immensely” (p. 17). Por último, en el capítulo 15, “Phrasal Verbs”, contamos con un listado breve, como la propia guía centro de atención, de los verbos preposicionales más

usuales en el campo del Derecho listados de la *a* a la *z* con comentarios y ejemplos de gran valor.

Esta guía de destrezas para estudiantes y profesionales del Derecho en el campo de Inglés Jurídico es útil tanto para los usuarios a los que se dirige como para los docentes de inglés para fines específicos que impartan por primera vez cursos intensivos o extensivos de Inglés Jurídico si se concibe como prontuario que proporciona una visión de conjunto muy acertada de las destrezas primordiales que los estudiantes y profesionales mencionados han de potenciar.

Asimismo, es oportuno destacar que esta guía es novedosa si se compara con los materiales didácticos y no didácticos existentes en el mercado editorial desde la década de los 90 hasta el momento presente en el campo de Inglés Jurídico, ya que aporta una visión panorámica de las necesidades término de inglés de los profesionales del Derecho con expectativas laborales internacionales y, en concreto, en Gran Bretaña, visión que se proporciona no como un libro de texto o manual de autoestudio sino en forma de guía. Si bien esta es breve, ofrece mucha información de sumo interés difícil de encontrar en cualquier otro tipo de manual, como ya se ha señalado. En este sentido, es oportuno subrayar que el autor de esta guía es especialista en la enseñanza de la variedad de Inglés Jurídico en el Colegio de Abogados Internacionales de Wimbledon.

De igual forma, también se descubren ciertas limitaciones en la guía *Legal English Language Skills for Lawyers*, entre las que hemos de destacar el hecho de que la población a la que se dirige no está bien definida, la organización de contenidos no parece seguir ningún criterio y este además no se explicita, aspecto que habría sido de gran utilidad para los distintos destinatarios que puede tener esta guía. Asimismo, si bien se indica el nivel de inglés necesario para trabajar en un contexto internacional en el campo del Derecho, no se delimita el nivel de entrada que se ha de tener para poner en práctica la potenciación de las destrezas que son centro de atención en esta guía. Así, en algunos casos los consejos y los materiales auténticos que se proponen no siempre pueden resultar idóneos para el nivel de entrada de los usuarios la guía. No obstante, es oportuno destacar que en algún caso aislado se indica qué se ha de hacer dependiendo del nivel de entrada que se tenga. A los aspectos señalados hay que sumar el hecho de que en la contraportada de la misma se crean unas expectativas que no se ven cumplidas a lo largo de los distintos capítulos, esto es, el trabajo se describe como guía para las reuniones y la oficina, no siendo esta destreza comunicativa el principal centro de atención de la misma y, de igual forma, el contexto profesional de la oficina no se menciona de forma explícita en los distintos capítulos.

Para terminar, cabe subrayar que *Legal English Language Skills for Lawyers. A Practical Guide to Working in English for Legal Professionals* aúna componentes lingüísticos, destrezas lingüísticas/extralingüísticas y comunicativas y aspectos conceptuales y culturales; integración que le confiere este carácter novedoso al que hemos hecho referencia a lo largo de estas páginas. Así, la visión y la experiencia en el campo de la enseñanza de lenguas extranjeras y del Derecho del autor de esta guía hacen que el compendio de las destrezas en el aprendizaje y la enseñanza de Inglés Jurídico sea sin duda enriquecedora para los estudiantes y profesionales de este campo, así como para los profesores de IFE/ESP.

### OBRAS CITADAS

- Alcaraz Varó, E. 2001<sup>5</sup>. *El inglés jurídico. Textos y documentos*. Barcelona: Ariel.
- Alejos, M. T. 2016. *English for Law: An Introduction to Legal English*. Madrid: Universidad Juan Carlos I.
- Brieger, N. 2002. *Test Your Professional English. Law*. London: Penguin English Guides.
- Brown, G. D. and S. Rice. 2007. *Professional English in Use: Law*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Candlin, C. N., V. K. Bhatia, C. H. Jensen and N. Langton. 2002. "Developing legal writing materials for English second language learners: problems and perspectives". *English for Specific Purposes*, 21/4: 299-330. DOI: [https://doi.org/10.1016/S0889-4906\(01\)00029-1](https://doi.org/10.1016/S0889-4906(01)00029-1)
- Chromá, M. and T. Coats. 1996. *Introduction to Legal English* (Vols. I, II). Prague: Charles University Press.
- Fernández, R. L. e I. Almendárez. 1994. *A Guide to Legal English. Inglés para juristas*. Madrid: Síntesis.
- Frost, A. 2008. *Oxford Business English. English for Legal Professionals*. Oxford: Oxford University Press.
- Hewetson, C. J. 2013. *Listenings for Professional Legal English*. Birtley: Toles.
- Krois-Lindner, A. and M. Firth. 2008. *Introduction to International Legal English. A Course for Classroom or Self-Study Use*. (Student's book with audio CDs). Cambridge: Cambridge University Press.
- Krois-Lindner, A. 2011<sup>2</sup>. *International Legal English. A Course for Classroom or Self-Study Use*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Lee, D. S., C. Hall and M. Hurley. 1999. *American Legal English: Using Language in Legal Contexts*. Ann Arbor, MI: The University of Michigan Press
- Mason, C. 2012. *An Essential A-Z of Business Law*. Birtley: Toles.
- Mason, C. 2016. *The Lawyer's English Coursebook*. Birtley: Global Legal English LTD.
- Powel, R. 1993. *Law Today*. Harlow: Longman.
- Riley, A. 1991. *English for Law*. London: Macmillan.
- Riley, A. 1997<sup>2</sup>. *English for Law*. London: Prentice Hall.
- Russell, F. and C. Locke. 1992. *English Law and Language. An Introduction for Students of English*. London: Cassell Publishers.
- Russell, F. and C. Locke. 1995<sup>2</sup>. *English Law and Language. An Introduction for Students of English*. New York: Phoenix ELT.
- Smith, T. 2001. *Market Leader. Business Law*. London: Longman.
- Van der Walt, C. and A. G. Nienaber. 1997. *English for Law Students*. Kenwyn, South Africa: Juta and Co.
- Wojcik, R. C. 1998. *Introduction to Legal English: An Introduction to Legal Terminology, Reasoning, and Writing in Plain English*. Durham, NC: Carolina Academic Press.